

Núm. 679

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS DE HUESCA

Expediente personal correspondiente al alumno

D. Alejandro Ferrer Latre

Natural de Zella, Provincia de Huesca

Nació en 11 de Julio de 1892

Se revalidó del grado elemental en

Id. del superior en

22

1914

Cédula personal
nº 61 expedida en
Tella el 26 de Agosto 1914



Mayo 1961
1



no se presentó a examen

Alejandro Ferrer Latre, vecino de TELLIA (Huesca) de 22 años de edad, de estado soltero con cédula personal que acompaña á V.S. respetuosamente expone:

Que desea hacer el exámen de ingreso en la Escuela Normal Superior de Maestros de esa Ciudad en la próxima convocatoria del mes de Septiembre.

A V.S. suplica se digne admitirle en dicho exámen para cuyo objeto acompaño todos los documentos exigidos para el mencionado ingreso.

Dios guarde á V.S. muchos años.

Tella 26 de Agosto de 1914.

Alejandro Ferrer

Sr. Director de la Escuela Normal Superior de Maestros

HUESCA.

8ª CLASE 2 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

*Escuela Normal Superior de Maestros
de Huesca*



A.1.328,962 *

Grado Elemental Plazo Enseñanza eficaz
Año Académico de 1914 á 1915 Asignaturas del curso

Pago por derechos ^{examen de ingreso} ~~de matrícula~~ del alumno D. Ale-
jandro Ferrer natural de Hellu
provincia de Huesca



Huesca 29 de agosto de 1914
Registrado con el núm. 28

El folio II del libro L' Qui malada
[Signature]

El Secretario

Recd. de la parte Superior
P.O. [Signature]

PROVINCIAS



GOBIERNO DE ARAGON



104 CLASE 50 CENTIMOS

Parte inferior para unir al expediente.

3

Escuela Normal Superior de Maestros de Huesca

A.O. 767,231 ★



Complemento al pago del concepto que expresa el pliego número 1328962 clase 2ª Huesca 29 de Agosto de 1914

Registrado con el número 29

El día 11 de Mayo 1914

Recibo de parte superior

El Secretario

Signature of Vicente Vinas



PROVINCIAS



PAGOS



GOBIERNO ARAGON



4
A.3.171,196 *

Don Manuel Godin Grosu, Subdelegado
de Medicina y Cirujía del partido, con
residencia y ejercicio en Boltaña

Certifico: Que Don Alejandro Ferrer Satre
de veintidos años de edad,
soltero, natural y vecino de Zella
(Huesca), está revacunado reciente-
mente, y no padecer enfermedad
infecto-contagiosa ni defecto físico
alguno

} para que conste
y a petición del interesado
se expide la presente que
firmo en Boltaña a veinti-
siete de Agosto de mil nove-
cientos catorce



Manuel Godin



D. Salvador Carcava Lalueza
Secretario accidental del Juzgado
Municipal de Cella.

Nº 231

Alejandro
Ferrer Latorre
de Cella

Certifico: Que en uno de los libros de
inscripciones de nacimiento que obran
en la Secretaria de este Juzgado apa-
rece la partida que copiada literal-
mente dice así: Al margen
al centro. En el Juzgado municipal de
Cella a las seis de tarde de mil ochocientos
noventa y dos ante D. José Lasi Juez munici-
pal y D. Pedro Posino Secretario com-
pareció D. José Ferrer Garcia natural
de Bielsa provincia de Huesca de edad
cuarenta años de estado casado su ejer-
cicio Profesor de primeras letras domi-
liado en Cella segun acredita por ce-
dula personal que exhibe exhibida por
el alcalde presentando con objeto de que
se inscriba en el registro civil un niño:
y al efecto como padre del mismo declaró:
Que dicho niño nació en su propio domi-
cilio el día once de Julio a las seis de la
tarde. Que es hijo legítimo de José Ferrer
Garcia natural de Bielsa provincia

de Huesca de edad cuarenta años
de Profesor de primeras letras y de
Isabel Latie Aguiraz domiciliada
en Cella provincia de Huesca de edad
veinte y tres años dedicada a las ocupacio-
nes propias de su sexo y domiciliada
en el de su marido.

Fue escrito por linea paterna de
Jose Ferrer Solan natural de Bielsa
y de Maria Garcia natural de Bielsa
por linea materna de D. Blas Latie
Berastegui natural de Bielsa y de
Josefa Aguiraz Puertolas natural de
Cella y que el expresado niño se le
habia puesto el nombre de Alejandro.
Todo lo cual presenciaron como testigos
Comas Lese y Pedro Cazarre.

Leida integramente esta acta e in-
vitadas las personas que deban sus-
crita a que la leyeran por si
mismas asi lo creian conveniente se
estampo en ella el sello del Juzga-
do Municipal y la firmaron el Senor
Juez y testigos y de todo ello como Se-
cretario, certifico. --- El Juez municipal
--- Toré Lese --- El declarante --- Jose Ferrer
--- Testigo --- Comas Lese --- Testigo --- Pedro Cazarre

El Secretario - Pedro Locino - un sello que
dice - Juzgado municipal de Cella. - ⁶

Es copia de su original a la que me
refiero, y para que conste a peticion del
interesado Alejandro Ferrer expido la
presente con el V.º B.º del Señor Juez
y sello de este Juzgado en Cella a
veinticinco de Agosto de mil novecientos
catorce V.º B.º



El Juez Municipal
Ramon Gitan

El Secretario accidental

Salvador Ezcarra